



CUT: 206663-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0856-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 11 de noviembre de 2024

VISTO:

CUT	206663-2024	Fecha	11 de octubre de 2024
Nombre solicitante	SIESQUEN VALDERA, JOSE JAVIER		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0315-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	SIESQUEN PECHE, JOSE MANUEL		

De conformidad con el Informe Técnico N° 478-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL/VEMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 206663-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua superficial, Resolucion Administrativa N° 0315-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 20/05/2005, otorgada a favor de SIESQUEN PECHE, JOSE MANUEL, respecto a la unidad operativa Cod: 42006, FUNDO SIESQUEN.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrícola superficial, a favor de: SIESQUEN VALDERA, JOSE JAVIER con DNI 44140120, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 42006, FUNDO SIESQUEN			
Área (ha)	Total	0.82460	Bajo riego	0.82000
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Lambayeque		
	Dist.	Morrope		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Morrope
Bloque Riego	PCHL-09-B79 HUACA DE BARRO - LAGUNAS - GUANABANO N° 79	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 614939.9925 / Norte: 9279565.3606	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	8547.0000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CONSTANTINO DAMIAN MATEO PACHECO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE